

Crónica  
*de* **Córdoba**  
*y sus Pueblos*

VII



*Córdoba, 2001*

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Crónica  
*de* **Córdoba**  
*y sus Pueblos*

*Córdoba, 2001*

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



## Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

### CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, VII

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

##### Coordinadores

José Antonio Morena López

José Lucena Llamas

Miguel Ventura Gracia

Pablo Moyano Llamas

##### Vocales

Enrique Garramiola Prieto

Juan Gregorio Nevado Calero

**Edita:** Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

**Foto Portada:** "*Estampa romántica de Espejo*", de mediados del siglo XIX. (Reproducción: Foto Ruquel)

**Diseño y maquetación:** PROMI. Área de Imagen

**Imprime:** PROMI "Artes Gráficas"

Avda. Fuente de las Piedras, s/n.

14940. Cabra. Córdoba

Tel.: 957 520 112

Fax: 957 520 587

ISSN: 1577 - 3418

Dep. Legal: CO - 593 / 2001

# Orfebrería del Colegio de San Miguel de Espejo

**José María Palencia Cerezo**  
*Cronista Oficial de Hornachuelos*

Como es sabido, la aparición del antiguo Colegio de San Miguel de Espejo se encuadra dentro del conjunto de fundaciones llevadas a cabo en la provincia por el padre Luis Pérez Ponce (1666-721), que a partir de Villa del Río (1704) y del establecimiento de su primer Colegio en Villafranca (1712), tras la aprobación de sus constituciones en 1718 por el Obispo Siuri, se vieron continuadas con la creación de centros similares dedicados a la educación de mujeres pobres en Aguilar de la Frontera (1731), Espejo (1758), El Carpio (1760), Baena (1761), Montoro (1775), Castro del Río (1786), Priego (1787), Bujalance (1793) y La Rambla (1819), siendo considerado segundo gran Colegio de la obra fundacional del padre Pérez Ponce<sup>1</sup>.

No obstante, en 1919, bajo el obispado del prelado Guillaumet y Coma, la orden femenina que había regentado estos Colegios, se unía definitivamente con la surgida de la inicial fundación llevada a cabo en Córdoba hacia 1607 por el padre Cosme Muñoz (1573-1636), cuyo objeto primordial desde entonces había sido acoger y educar niñas huérfanas, pobres y abandonadas, lo que realizaba en un local situado en la Plaza de las Cañas que había sido puesto bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad, ideario y labor que se prolongaría más tarde con las fundaciones de Colegios asociados en Lucena (1647), Almodóvar del Río (1816) y Villa del Río (1893).

A partir de ese momento el Colegio de la Piedad de Córdoba, con ambas fundaciones encontradas bajo una misma regla concretada en la que actualmente poseen las Hijas del Patrocinio de María, se convierte en centro principal y casa matriz, y a él irían a parar los bienes muebles y objetos de culto de los anteriores Colegios que con el paso del tiempo llegaron a ser suprimidos, entre ellos los de Almodóvar, La Rambla, Castro del Río, Montoro y Espejo.

En la actualidad, buena parte de estos bienes de interés histórico-artístico forman parte de una instalación de tipo museístico dirigida a la proyección espiritual

---

<sup>1</sup> Para un detallado conocimiento del proceso fundacional de estos Colegios véase: ARANDA DONCEL/SEGADO GÓMEZ (1992): *Villafranca de Córdoba. Un señorío andaluz durante la Edad Moderna (1549-1808)*. Córdoba. En especial, pp. 334-350.

de la Orden y realizada gracias a la incansable labor de la actual superiora de la Congregación, la hermana María Dolores Torres Delgado, a quien agradecemos las facilidades dadas para la elaboración de este trabajo.

Pero volviendo al tema que nos ocupa, hemos de recordar que el Colegio de Espejo fue fundado en 1758 por el párroco Miguel de Castro y Leiva con licencia del obispo Martín de Barcia, que para su puesta en funcionamiento decretó la llegada de tres monjas procedentes del de Villafranca, las hermanas María de la Santísima Trinidad, -nombrada superiora y fundadora-, Inés de Jesús María y Juana de Santa Teresa, que fueron recogidas de la casa matriz por el presbítero espejeño Juan Clemente Ramírez.

Desconocemos qué bienes compondrían en ese momento el ajuar litúrgico o vasos sagrados del Colegio, aunque sabemos también que la reedificación de su templo tal y como ha llegado a nuestros días fue llevada a cabo gracias a la dotación de la hermana Ana Gracia Rus (1743-1794), Ana de Jesús en vida consagrada, que pondría a su servicio toda su herencia, viendo concluida su empresa hacia mediados de 1790, momento en que se pide licencia al Obispo Caballero y Góngora para la bendición del nuevo templo<sup>2</sup>.

Dos años más tarde, sobre la espadaña que campea sobre su graciosa fachada, se coloca la campana, y es a partir de entonces cuando parece se le comienza a dotar del conjunto de ajuar litúrgico que, afortunadamente y en su práctica totalidad, ha llegado a nuestros días, labor que parece haber finalizado hacia 1806, siendo nuestro propósito dar a conocer las piezas que hemos localizado en el Museo del Colegio de la Piedad y que hasta el momento permanecían inéditas.

Como anécdota complementaria, ya que vamos a tratar de orfebrería, cabe señalar aquí que en los años en que se funda el Colegio de San Miguel era rector del Colegio de la Piedad de Córdoba el presbítero de la Parroquia de San Pedro don Gabriel Vicente Jurado, -que lo sería entre finales de 1751 y el mismo día de su fallecimiento ocurrido el día 22 de abril de 1784-, que creemos debió conocer a fondo la iniciativa llevada a cabo en Espejo manteniendo buenas relaciones con el pueblo, ya que se sabe en 1764 donó a la Parroquia de San Bartolomé un bello relicario que hoy se conserva en su Museo<sup>3</sup>.

Las obras de orfebrería del Colegio de San Miguel de Espejo que se conservan en la Piedad de Córdoba son las que a continuación exponemos con detenimiento.

---

<sup>2</sup> Véase RIVAS CARMONA, J. (1982): *Arquitectura barroca cordobesa*. Córdoba, p. 226. Una relación detallada de los dos momentos fundacionales y sus respectivas inauguraciones puede verse en el trabajo de SEGADO GÓMEZ, L. (1994): "El Colegio de San Miguel de Espejo". En *Espejo, Revista de Feria*. pp. 75-79.

<sup>3</sup> Véase VENTURA GRACIA, M. (1989): *Orfebrería de la Parroquia de San Miguel de Espejo*. Córdoba, p. 30.

Es la primera su **custodia**, que formalmente presenta la variante de tipo sol y su primer cuerpo de plata en su color con un ostensorio en plata sobredorada. Mide 52x51 centímetros de diámetro y no presenta punzones, aunque en el reverso de su base o peana, cuya alma es de madera, figura a tinta negra la inscripción: "*Colegio S. Miguel. Espejo (Córdoba)*".

Desde la base, que ostenta cuatro medallones son símbolos eucarísticos, hasta el arranque del ostensorio, todas sus partes importantes, excepto la embocadura del pie o peana, aparecen decoradas con motivos de hojas de acanto y palmetas de reminiscencias rococó, en este caso ya atemperadas por la introducción del nuevo gusto neoclásico, presentando un ostensorio sin decoración donde se alternan rayos acabados en estrellas y rayos de resplandores, quedando rematado por una cruz de brazos lobulados.



**Custodia.** Colegio de San Miguel (Espejo).

Dicha custodia presenta evidentes similitudes con la de la Parroquia mayor de Espejo, obra del primer tercio del siglo XIX según Ventura Gracia, que aparece punzonada por Diego de la Vega y Torres y Manuel de Aguilar, aunque en ella los rayos del ostensorio son exclusivamente resplandores, mientras su manzana es de forma de rueda y su soporte de tipo copa igualmente decorado con motivos vegetales.

Por lo demás, su decoración es muy semejante a la que presenta la puerta del sagrario de la iglesia del Colegio, conservada *in situ*, que fue realizada en plata cincelada en su color y con forma de medio punto, siendo sus medidas casi idénticas a las de custodia, 53x33 cm. En cuanto a motivos decorativos, la mayor similitud se aprecia respecto al reverso de la puerta, que aparece decorada con motivos de hojarasca de forma muy similar y cuyo centro es ocupado por un cáliz cincelado de cuya copa sale una cruz de brazos trilobulados muy semejante a la que presenta la custodia.

Según los autores del *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia...*, dicha obra presenta los punzones "AGVII/LAR" y "BEGA/6", por lo que no dudan en considerarla

como obra realizada en 1806 por Manuel de Aguilar y contrastada por Diego de la Vega y Torres, pareciéndoles estilísticamente una mezcla de barroco tardío y estilo imperio<sup>4</sup>, denominaciones de autoría y estilo que entendemos perfectamente asimilables a la pieza que nos ocupa, que debió formar parte de un mismo encargo realizado a este platero, al que habría que sumar el viso para el altar que según Candelaria Sequeiros también fue realizado por dicho orfebre<sup>5</sup>.

La segunda de las piezas es un **copón** materializado en plata en su color, en el reverso de cuya base aparece el punzón: "(A)GII/(L)A(R)".

En este caso se trata de una obra cuya decoración evidencia una mayor cercanía en el tiempo, ya que en su decoración se ha abdicado completamente de la rocalla, habiéndose optado por motivos decorativos que entrelazan medallones con símbolos eucarísticos, que lo emparentan con la custodia. Destaca también en él la base calada que presenta su peana, que encontramos en otras obras del período, como por ejemplo en la custodia de la Parroquia mayor de Castro del Río.

Sin embargo, el punzón que hemos podido ver grabado en su base no es el comúnmente utilizado por Manuel Aguilar, sino otro perteneciente a un artífice de idéntico apellido que Ortiz Juárez consideró perteneciente a Juan de Aguilar, artista del que se conocen escasos datos biográficos y sobre el que nunca los especialistas han visto un claro parentesco con el anterior, aunque se le han podido documentar diversas piezas repartidas por la provincia. Así, varias sacras y ciriales en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Bujalance y una urna eucarística para el Convento cordobés de Santa Marta, piezas que Ortiz Juárez consideró fechables entre 1793 y 1799<sup>6</sup>, años próximos -recordemos-, al momento en que se procede a la bendición del nuevo templo del Colegio.

Por otra parte, señalar solamente que el típico motivo neoclásico de las guirnaldas o cordones entrelazados, y por tanto también, ese neto estilo neoclásico utilizado en este caso por este Juan de Aguilar, es apreciable asimismo en diversas piezas punzonadas que se han publicado recientemente dándose su autoría exclusivamente al apellido, como por ejemplo un juego de salvilla y vinajeras contrastado por Mateo Martínez Moreno de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Castro del Río, un cáliz del Convento de Santa Cruz de Córdoba contrastado por Diego de la Vega y Torres en 1808, o un incensario del Convento

---

<sup>4</sup> ORTIZ JUÁREZ/BERNIER LUQUE/NIETO CUMPLIDO/LARA ARREBOLA (1985): *Catálogo Histórico y Monumental de la provincia de Córdoba*. Córdoba, tomo III, pp. 195-96.

<sup>5</sup> Véase SEQUEIROS PUMAR, C. (1992): "Museo parroquial de orfebrería". En *Los pueblos de Córdoba*. Córdoba. Espejo, tomo II, p. 571.

<sup>6</sup> ORTIZ JUÁREZ, D. (1980): *Punzones de la platería cordobesa*. Córdoba, p. 86. En la Enciclopedia de la plata española y virreinal también aparece documentado un Juan de Aguilar entre 1793 y 1805, que bien pudiera tratarse de este platero. Véase: FERNÁNDEZ/MUNOÁ/RABASCO (1984): *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*. Madrid, p. 264.



de Santa Ana de Córdoba contrastado igualmente por este último hacia 1809<sup>7</sup>, obras que, a nuestro entender y según ello, bien podrían pasar a engrosar la nómina de este platero, a pesar de que, insistimos, todavía no ha podido ser deslindada su producción de otros artífices de igual apellido<sup>8</sup>.

Apuntar, por último, que Juan de Aguilar debió trabajar igualmente para el presbítero Álvaro Joaquín del Rosal, continuador de la obra del padre Luis Pérez Ponce tras fundar el Colegio de La Rambla en 1819, del que existen también en el Museo del Colegio de la Piedad diversas piezas por él costeadas.

La tercera de las obras que pertenecieron a San Miguel es un **juego de naveta y cucharilla** en plata en su color, de 13x15x8,5 cm., que presenta los siguientes punzones: en la naveta, "(ES)PEJO"/león/(AGUI)LAR"; en la cucharilla, "(AGUI)LAR", sin punzón de contraste.

El motivo decorativo destacado en él sigue siendo el típico neoclásico de las guirnaldas o cordones entrelazados, y por su parecido estilístico con el copón, deducimos que su autor puede seguir siendo Juan de Aguilar, habiendo realizado en este caso el contraste de la pieza principal el también orfebre cordobés José Espejo y Delgado (1748-182?), del que sabemos fue nombrado contraste de la ciudad de Córdoba por vez primera entre 1804 y 1805<sup>9</sup>, momento en que debió ser realizado este juego.



Naveta. Colegio de San Miguel (Espejo).

<sup>7</sup> Véase: ORTIZ JUÁREZ, D. (1973): *Exposición de orfebrería cordobesa*. Córdoba, p. 103, y NIETO CUMPLIDO/MORENO CUADRO (1993): *Eucarística Cordubensis*. Córdoba, pp. 53 y 89.

<sup>8</sup> Para una referencia aproximada de los posibles plateros de apellido Aguilar que actuaron en Córdoba por estos años puede verse FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.R. (1985): "Platería cordobesa: un censo de artífices y comerciantes de mediados del siglo XVIII". *En Apotheca. Rev. Departamento de H<sup>a</sup> del Arte. Universidad de Córdoba*, 5, pp. 9-38.

<sup>9</sup> VALVERDE CANDIL/RODRÍGUEZ (1994): *Platería cordobesa*. Córdoba, p. 196.

Por último, la cuarta de las piezas de San Miguel es una **campanilla** de plata en su color y 18x19 cm. de diámetro que presenta los siguientes punzones: "FRANC(O)/NO&DO/RUI(Z)". Además, en la parte interior de la base ostenta la siguiente inscripción: "Dedicada a el culto del Sr. S. José por la Hna Teresa del Sr. San José".

Como pone de manifiesto la inscripción, fue donada al Colegio por la hermana Teresa Márquez y Santos Rodríguez, nacida en Espejo en 1848 y fallecida en su propio pueblo en 1910, tras haber ingresado en la casa en 1865 y profesado las constituciones otorgadas por el padre Luis al siguiente año.

Con toda probabilidad se trata de la denominada por Ventura Gracia "hermana San José", que a partir de 1879 se afanó por dar a la Iglesia un nuevo aspecto, dotándola de nueva solería, tribuna y púlpito, con ayuda del coadjutor de San Bartolomé, lo que conseguiría finalmente a pesar de la inicial oposición del rector de la parroquia don Federico Martínez Córdoba, para lo que se contaría con el arquitecto cordobés Antonio López Carrillo<sup>10</sup>.



Campanilla. Colegio de San Miguel (Espejo).

En fechas más tardías y una vez concluidas estas obras costeadas gracias a su peculio, quizá buscando el anonimato respecto a una ciudad que en anterior ocasión le había acarreado tantos sinsabores, acudió a Sevilla para adquirir una campanilla para el culto, como delatan las marcas que presenta la pieza, en este caso realizada y contratada por dos plateros hispalenses de los que también se tienen escasos datos a tenor de la bibliografía que hemos consultado.

Por el momento establecer como hipótesis que la obra fuese ejecutada por Vicente Franco, siendo contrastada por Juan José Ruiz, ambos con piezas documentadas en las provincias de Sevilla y Huelva durante en años pertenecientes a la transición de los siglos XVIII al XIX<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Sobre las vicisitudes relacionadas con la ejecución de estas obras véase VENTURA GRACIA, M. (1993): "Réquiem por un púlpito". En Espejo. *Revista de Feria*, pp. 150-151.

<sup>11</sup> Sobre alguna pieza más de éste Juan José Ruiz puede verse: HEREDIA MORENO, M.C. (1980): "La orfebrería en la provincia de Huelva". Huelva. *Tomo II*, p. 197.





Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Diputación  
de Córdoba